



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO
PROCESO CAS N° 017-2022-UE-CUSCO

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Cusco pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02010	MEDICO	Módulo judicial integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - PROTECCION CUSCO	3,722.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Modulo Judicial Integrado en Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar -Protección – Cusco.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Recursos Humanos.

4. Tipo de Selección

Proceso de Selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. MEDICO (02010)

MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – PROTECCION CUSCO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia profesional no menor de tres (03) años de los cuales dos (02) años deben ser en instituciones públicas, acreditado documentalmente (obligatorio).- La experiencia incluye SERUMS (obligatorio)
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">- Empatía- Cooperación- Análisis- Redacción- Planificación
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">- Título profesional de Médico con colegiatura y certificado de habilitación profesional vigente* acreditado documentalmente, (obligatorio).- Estudios de Post Grado (Ley N° 30220) (en universidad reconocida por SUNEDU) en temas relacionados a Medicina Legal, Protocolos de Atención a Víctimas de Violencia, Ley N° 30364 u otros vinculados con la problemática de violencia contra la mujer, familiar, infantil o similares, acreditado documentalmente (obligatorio).
Cursos y/o	<ul style="list-style-type: none">- Cursos y/o capacitaciones en Medicina Legal, Protocolos de Atención a Víctimas de Violencia, temas relacionados a la Ley N° 30364, otros

estudios de especialización	<p>vinculados con la problemática de violencia contra la mujer, familiar, infantil o similares. mínimo 60 horas lectivas acumuladas, acreditado documentalmente (obligatorio).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en temas de Medicina Legal, Protocolos de Atención a Víctimas de Violencia, temas relacionados a la Ley N° 30364, otros vinculados con la problemática de violencia contra la mujer, familiar, infantil o similares, mínimo 90 horas lectivas, acreditado documentalmente (deseable). - Diplomado en Gestión Pública o normatividad del Sector Público, mínimo 90 horas lectivas, acreditado documentalmente (deseable) - Curso de ofimática básica (Word, Excel mínimo) acreditado documentalmente (deseable) - Curso de ofimática básica (Word, Excel mínimo) acreditado documentalmente (deseable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de temas sobre violencia familiar - Llenado de ficha de valoración de riesgo

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. MEDICO (02010)

MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – PROTECCION CUSCO

- Elaborar un plan de trabajo de las actividades del equipo multidisciplinario de apoyo a los Órganos Jurisdiccionales del Módulo Judicial Integrado De Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar.
- Sustentar, ratificar o clarificar cuando se le requiera, sobre los informes presentados. Asistir a audiencias y prestar declaraciones cuando sea convocado por el Magistrado de Familia.
- Realizar las evaluaciones médicas, diagnósticos e informes, emitiendo opinión y/o recomendaciones, solicitados por los órganos jurisdiccionales de familia.
- Brindar asesoría y/o capacitación a las personas que intervienen en un proceso judicial de familia.
- Elaborar y presentar informes mensuales sobre las atenciones y capacitaciones desarrolladas.
- En los casos que se requiera, emitir informes conjuntos con otros miembros del equipo multidisciplinario de otras especialidades con el fin de desarrollar el modelo interdisciplinario de atención integral.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el/la Administrador(a) del Módulo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	PRESTACIÓN
Lugar de Prestación del Servicio	Módulo judicial integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – PROTECCION CUSCO	- (02010) MEDICO – Modalidad presencial Turno rotativo
Duración del contrato	Del 03 de octubre al 30 de noviembre de 2022, pudiendo ser prorrogable hasta el 31 de diciembre de 2022	
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador	S/ 3,722.00 (TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS con 00/100 SOLES)	- (02010) MEDICO
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con número de RUC. • No contar con antecedentes penales y policiales. • No estar inscrito en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios -REDAM. • No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD. 	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

PROCESOS DE SELECCIÓN CON FASES COMPLEMENTARIAS

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	25 de agosto de 2022	Gerencia de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado (página web talento Perú)	Del 26 de agosto al 12 de setiembre de 2022 (10 días hábiles)	Responsable del Registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 26 de agosto al 12 de setiembre de 2022 (10 días hábiles)	Oficina de Recursos Humanos
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	13 de setiembre de 2022	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	14 de setiembre de 2022	Gerencia de Administración Distrital
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes	15 de setiembre de 2022	Gerencia de Administración Distrital
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	16 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes	16 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de Integridad	19 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	20 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	21 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	21 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	<p>Previo a la entrevista personal:</p> <p>Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I que figura en las bases del proceso.</p> <p>La documentación será enviada al Correo electrónico:</p> <p>comisioncascsjcusco@pj.gob.pe</p> <p>Horario: de 8:00 am a 3:00 pm</p>	22 de setiembre de 2022	Postulante
12	Relación de postulantes aptos/as para entrevista	23 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista Personal	26 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	26 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	26 de setiembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	26 de setiembre de 2022	Gerencia de Administración Distrital
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
		Del 27 de setiembre al 03 de	

17	Suscripción del contrato	octubre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
18	Registro de contratos	Del 27 de setiembre al 03 de octubre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1. MEDICO (02010)

MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – PROTECCION CUSCO.

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia <ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional no menor de tres (03) años de los cuales 02 años deben ser en instituciones públicas, acreditado documentalmente (obligatorio) (03 puntos) La experiencia incluye SERUMS (obligatorio) Por cada año adicional en el puesto requerido hasta un máximo de cinco (06) años (01 punto por cada año). 	03 puntos	03 puntos 06 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios <ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Médico con colegiatura y certificado de habilitación profesional vigente* acreditado documentalmente, (obligatorio) (08 puntos) Estudios de Post Grado (Ley N° 30220) (en universidad reconocida por SUNEDU) en temas relacionados a Medicina Legal, Protocolos de Atención a Víctimas de Violencia, Ley N° 30364 u otros vinculados con la problemática de violencia contra la mujer, familiar, infantil o similares, acreditado documentalmente (obligatorio) (02 puntos por postgrado, máximo 02 postgrado) 	08 puntos 02 puntos	08 puntos 04 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o capacitaciones en Medicina Legal, Protocolos de Atención a Víctimas de Violencia, temas relacionados a la Ley N° 30364, otros vinculados con la problemática de violencia contra la mujer, familiar, infantil o similares. mínimo 60 horas lectivas acumuladas, acreditado documentalmente (obligatorio) (02 puntos) Diplomado en temas de Medicina Legal, Protocolos de Atención a Víctimas de Violencia, temas relacionados a la Ley N° 30364, otros vinculados con la problemática de violencia contra la mujer, familiar, infantil o similares, mínimo 90 horas lectivas, acreditado documentalmente (deseable) (01 punto por diplomado máximo 6 puntos) Diplomado en Gestión Pública o normatividad del Sector Público, o similares, mínimo 90 horas lectivas, acreditado documentalmente (deseable) (01 punto por diplomado máximo 4 puntos) Curso de ofimática básica - Word, Excel mínimo, acreditado documentalmente (deseable) (02 puntos) 	02 puntos	02 puntos 06 puntos 04 puntos 02 puntos
EVALUACION DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACION TECNICA	26 puntos	40 puntos
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figuran en las bases del proceso	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100 puntos

(*) La colegiatura debe estar vigente al momento del registro de la postulación en el PSEP.

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador/a es de SESENTA y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: (obligatorio)

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada de manera OBLIGATORIA en el momento que la comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el postulante.
- ✓ Documento de identidad DNI
- ✓ Declaración Jurada – Anexo I, que figura en las bases. Debidamente llenado y firmado
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que la documentación tenga información en ambas caras estas deben ser igualmente escaneadas e incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (obligatorio - en caso aplique).
- ✓ Copia simple de licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas como obligatorio.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntaje:

convocatoriascascusco@pj.gob.pe

- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, Relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, Relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales:

comisioncascscusco@pj.gob.pe